

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

## DOÑA JOAQUINA PEREZ Y MARIN, DE CASALINS,

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 20 AÑOS HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su esposo D. César Casalins y Miró, hijas Ana y María, padres Ilmos. Sres. D. Vicente Perez Callejas y D.<sup>a</sup> Juana Marin, padre político D. José Casalins, hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes, Affigidos por tan irreparable pérdida suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las 3 y media de la tarde del dia de hoy, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 5 de Febrero de 1890.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Sociedad, 4.



LA SEÑORA

## DOÑA ANA MARIA NOGUEROU Y NOGUERA VIUDA DE ARÉVALO, HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolada hija D.<sup>a</sup> Fuensanta Arévalo, nietas y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y concurrir á su entierro y funeral que se verificarán ambos á las diez de la mañana del dia de hoy en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 5 de Febrero de 1890.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA: LUCAS, SIN NÚMERO.

No se reparten esquelas.

### LO DEL DIA.

#### Como padre...

Así se condujo y así acordó el ayuntamiento en la sesión última, al tratar del caso de prófugo en que la ley considera incurso al pobre Juan de Mata Lopez. Como un padre, pues no quiso dejar caer sobre un administrado, el fallo duro de la ley, sin apurar antes todos los medios de que pueda echar mano para librarle de sus consecuencias.

Ya se vé, por un caso práctico, como no es mejor aplicar todas las leyes rigurosamente y caiga el que

caiga, que distinguir por equidad.

¡Allá los monterillas flinchados!

El *Tribunus plebis*... es el tipo del concejal verdadero.

#### ¡Pobre Joaquina!

La vida á los veinte años, cuando ya se tienen dos hijas, y un esposo que parece un hermano, y unos padres dichosos y felices, y una posición desahogada; para una mujer, debe ser la vida, en esa edad, muy amable, muy dulce y muy codiciada.

Y si esa mujer es como Joaquina, que casi no ha tenido tiempo de gozar los tres amores más grandes del

mundo, el amor de los padres, el amor del esposo y el amor de los hijos; todavía parece la vida como un derecho que tiene la criatura á quien Dios le ha concedido el acercar sus labios á la miel de aquellos amores.

Pero... acaso Joaquina ha muerto por esa causa. Porque ella tenía un alma muy grande y un corazón lleno de todos los afectos y cariños á que debía corresponder; y el fuego santo de sus aficiones de hija, el profundo cariño de amante esposa, y los sencillos desvelos del abrasador cariño de madre, han sido en ella un foco igneo que le ha arrebatado y consumido la frágil vida del cuerpo.

Joaquina, por tanto, ha subido al cielo, como un serafín abrasado de amor, llevando de la tierra, no los sufrimientos de los ascetas, ni las tristezas de los trapenses, ni los dolores de los mártires, ni las victorias de las tentaciones, sino la resignación suprema de dejarse aquí abajo un mundo de dichas de las que Dios mismo quiere que se gocen, acatando la misma voluntad de Dios.

Joaquina ha recibido los sacramentos con santa alegría; ha derramado muchas lágrimas, viendo alrededor de su lecho de muerte las prendas más caras de su corazón; ha sufrido una larga agonía pronunciando los nombres de Jesús y de la Virgen, con los de sus niñas y sus padres y su esposo, y ha muerto, cuando ya no podía vivir, cuando su fé y sus ansias le habían gastado la vida; cuando ya no quedaban de ella más que reliquias de cuerpo y un poco de calor en el corazón.

Delante del féretro de una joven como esta, tan buena, tan virtuosa, tan amante, todos sentimos lo mismo aunque lo expresamos de distinto modo.

El que no cree, tiene que decir por fuerza del sentido humano:— ¡Lástima de flor, cortada del tallo de la felicidad!—

Y los que la lloran y creen, tienen que resignarse, como ella, y decir:— ¡Dios nos la dió, Dios nos la quitó y se la llevó á la gloria!—

### DE LA CORRESPONDENCIA

DE UN PADRE A SU HIJO.

«La mujer es caña frágil. El esposo y la religion son su defensa. El esposo es dignidad y gloria de su debilidad; por eso la acepta con alegría y satisfacción, apesar de los dolores y las tribulaciones que le esperan. La religion es su esperanza, el sol de los débiles; la religion es su belleza mas elevada y su garantía más fuerte. Siempre me habrás oído decir que si Tertuliano dijo que el alma humana era naturalmente cristiana; esto, que es una verdad, tiene mucha mas aplicación al alma de la mujer que á la del hombre. También me habrás oído decir muchas veces que la mujer que abandona el cristianismo no tiene el instinto de conservación ni el espíritu de clase. Entiendo por clase el sexo.

Que entre esas dos fuerzas que vienen en socorro de su debilidad haya la mayor armonía. Que su Dios y su esposo no estén reñidos, para que ella no se vea obligada á ser infiel á

uno de los dos. Y á ella, déjala que sea cristiana; porque el cristianismo es la dignificación de la mujer. Basta decir que es la religion del amor, y todo lo que la mujer vale lo vale por el amor, así como el hombre vale por la inteligencia y la fortaleza. El cristianismo es un divino socorro á los débiles y á los que padecen, y nadie más débil y padecido que la mujer. Quítale esta religion á la mujer que ya la haya sentido, y por ella se haya reconocido digna, noble, dotada de derechos y de esperanzas, saturada de amor y de fé; y tal vez ella te perdone este atentado, pero quien no te lo perdonará es la inexorable lógica, y así de tales hechos vendrán sobre tí tristes consecuencias naturales. Habrá divorcio, divorcio latente, consumado, entendido y lamentado solamente por la naturaleza espiritual en el santuario de sus profundos misterios. Esto es lo menos que puede suceder.

Por el contrario, que haya un Dios tan bueno y dulce, tan protector de la mujer, tan compasivo de su debilidad, como el Dios cristiano; y que ella vea á su esposo adicto, unido, casi identificado con ese Dios. ¡Qué virtudes de esposa nacen de aquí! La fe conyugal, la confianza, el amor, el sacrificio no son ya el negocio de su marido, sino el mandato y la alegría de su Dios. Los españoles hicieron la reconquista y vencieron á Napoleón, porque identificaron su patria y su Dios. Por la misma ley la mujer que identifique á su marido con su Dios, será tan heroica con su marido, como los españoles lo fueron con España.

Mira lo que es el matrimonio en la religion cristiana. El marido representa á Cristo, en cuanto siendo Dios hizo el infinito sacrificio de hacerse hombre y padecer el martirio y la muerte por redimir á la humanidad. La esposa representa á la Iglesia, es decir á la humanidad redimida, débil en aquellos primeros siglos, lo más débil del mundo; pero que en lucha con el Imperio, que ha sido la fuerza y el poder mas grande que han existido, derrama toda su sangre en este lucha antes que faltar á su amor, á su fe, á su fidelidad, á su correspondencia de amante. ¿Sientes la poesía? Pues admira y loa esta sublimidad, esta pureza, esta dignificación del matrimonio, y por consiguiente, de la familia, del pueblo, de la vida.

Conforme con las ideas expuestas anteriormente, aun después de leído el libro del Sr. Miralta, que anda en manos del pueblo, titulado «Un Sacramento espúreo», y después de leído tambien el libro de Pseudhon «Amor y Matrimonio.» No creo que estén imparciales estos autores al no reconocer que el concepto que la Iglesia ha tenido del matrimonio, es el mismo que se expresa en la correspondencia preinserta, y al calificarla de carnal y grosera en sus leyes matrimoniales, cuando lo carnal y grosero está en la herencia recibida del gentilismo, y en la persistente concupiscencia de nuestra naturaleza, sobre la cual, como sobre una epidemia inextinguible, ha tenido que legislar el Concilio. Cuando á un enfermo de la vista se le sustrae de la luz, no digamos que la medicina condena ese hermoso agente de la naturaleza que nos dá alegría, vida,

actividad y comunicacion con el universo; no digamos que el ideal de la medicina y el fin de sus tratamientos es que no veamos.

En fin, no hablemos de las injusticias y apasionamiento de dichos libros. Mi objeto no va hoy tan allá, sino que se reduce á manifestar el esfuerzo de un padre por asegurar para su hijo la felicidad del amor, encontrada en el matrimonio amparado por la religion, hoy que temerariamente se predica el amor libre y la *desacramentacion* del lazo santo, hoy que va cundiendo aquel retraimiento en que caen los pueblos como señal de su postracion y anuncio de su ruina.

P. M. PALAO.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Un compatriota, que reside hace algunos años en Portugal, nos escribe brevisima, pero sabrosa carta, relativa al efecto que causan en aquel país, tan amante de su independencia, las insinuaciones é indicaciones de algunos periódicos españoles respecto á la trasnochada Union ibérica, que sólo algunos soñadores se empeñan en resucitar, después de veinte años en que nadie se acordaba de tal propósito, solo alimentado por algunos progresistas.

Dice así la carta: «Permita Vd. á un español, que se halla establecido y ejerce industria en el hospitalario reino de Portugal, hace veinte años, que aconseje á algunos diarios madrileños se sirvan suprimir de su vocabulario político ó internacional, en bien de 140.000 españoles que residen en este país, los vocablos *Union ibérica*.

No pueden Vds. figurarse el daño y el perjuicio que causa á España y á los españoles la lectura de algunos diarios madrileños, cuando indican, insinúan y consignan, con cierta habilidad, la conveniencia de la union ó de la alianza ibérica. Por supuesto, que todo lo que se hable y se escriba en España de union ibérica es tiempo perdido.

Y es que Portugal se muestra cada dia, y hace perfectamente, más avaro de su independencia y más defensor de su nacionalidad; lo mismo que hace España al recordar las tristísimas escenas del Dos de Mayo de 1808 y la brillante jornada de Bailen.

Y si continúan algunos compatriotas nuestros haciendo el Quijote en materia de iberismo, ni tendremos tratado de comercio, que es lo más interesante para ambos pueblos, ni validez académica para los títulos universitarios, ni igualdad civil en los Códigos peninsulares, ni asimilacion monetaria, ni análogas tarifas ferroviarias.

Es decir, volveremos, por imprudencia de algunos españoles, á 1869 y á 1870, en que el espíritu de desconfianza y de suspicacia se enseñoreó de este país, contra el nuestro, durante algunos años.—De «La Epoca».

CORRESPONDENCIA

Madrid 3 de Febrero,

Ya están de enhorabuena los aficionados á la buena música.

La Sociedad que dirige el maestro Breton ha inaugurado ayer tarde, con extraordinaria brillantez, su nueva campaña artística, á la cual

auguramos un éxito más lisonjere, si cabe, que el que ha obtenido en los anteriores.

—Sobre todas las impresiones del dia, han dominado ayer las tristes y melancólicas; porque por una dura combinacion del destino, se ha dado el caso de que en las primeras horas de la mañana estaban de cuerpo presente cuatro grandes de España, los duques de Najera y de Moctezuma y los condes de Puñonrostro y de Torreno; que todos, además, han ocupado en su país altas posiciones.

Los dos últimos presidentes de las Cortes conservadoras, conde de Puñonrostro y el conde de Torreno, han exhalado el último suspiro con horas de diferencia, y tambien es de notar, que cuando en 1867, si no recordamos mal, dejé la mayordomía de Palacio, el señor conde de Puñonrostro, la ocupé el señor duque de Moctezuma.

COSAS VARIAS

EJERCICIOS CIENTÍFICO-LITERARIOS

Para provechoso entretenimiento y estímulo de los jóvenes estudiosos, publicamos hoy un programa, con problemas de aritmética, traducciones, charadas y otros ejercicios, que seguiremos publicando mensualmente.

A los primeros que nos remitan la solucion de los problemas, las traducciones, la décima y la charada, les regalaremos un ejemplar del libro «Al pié de la torre Eiffel», de la Sra. Pardo Bazán.

En las décimas ó las traducciones, si hubiera más de una que merecieran premio, se publicarán, como accesorio de premio.

Hasta el dia 15 del presente mes, se recibirán los trabajos que se nos remitan, pudiendo, el que quiera ocultar su nombre, enviarlo en sobre cerrado, si no quiere que sea conocido, en caso de no ser premiado.

PRIMER TEMA.

*Problema de aritmética.*—Hay que hacer un puente sobre el rio Segura. Un tajo de albañiles lo hace en 80 dias.

Otro tajo lo hace en 86 dias.

Y otro tajo en 95 dias.

Juntándose los tres tajos para hacer el puente ¿en cuántos dias lo harán?

SEGUNDO TEMA.

Traducir en prosa castellana los siguientes versos de Horacio:

Quis desiderio sit pudor aut modus Tam cari capitis? Praecepta lugubres Cantus, Melpomene, cui liquidam p.

Vocem cum cithara dedit (ter

TERCER TEMA.

Traducir al francés el siguiente trozo de Cervantes:

«Aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Janto, los montuosos que pisan los masílicos campos; los que criban el finísimo y menudo oro de la felice Arabia; los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Termodonte; los que sangran por muchas y diversas vías al dorado Pactolo... En esotro escuadron vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Bétis; los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo; los que gozan las provechosas aguas del divino Genil; los que pisan los tartesios campos, de

pastos abundantes; los que se alegran con los efíseos jerezanos prados; los manchegos, ricos y coronados de rubias espigas; los de hierro vestidos; reliquias antiguas de la sangre goda; los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente; los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana...»

TEMA CUARTO.

Escribir una décima, que contenga un pensamiento moral, con los siguientes consonantes:

- . . . . . vida
- . . . . . duda
- . . . . . ruda
- . . . . . decida
- . . . . . partida
- . . . . . momento
- . . . . . tormento
- . . . . . instante
- . . . . . adelante
- . . . . . sentimiento.

TEMA QUINTO.—Charada.

Con una «todo» jamás, se «prima» «tres», no señor; lo que se saca es «dos» «tres», que si de «una» «dos» partió de «cuarta» «prima», «dos» «cuarta» temible reputacion.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Temperatura mínima, 2'5. Máxima á la sombra, 15'5. Media, 9'0. Máxima solar, 27'0. Mínima del suelo, 1'0.

Presion á las 9 de la mañana, 764'8 mm. A las 3 de la tarde, 762'2 mm. Media, 763'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 90°. A las 3 de la tarde, 74°. Media, 82°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, brisa de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de S. O.; por la tarde, cubierto con nubes de S. O.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

A presencia de algunos señores del Cabildo, fué probada el sábado la campana nueva remitida por una casa de Barcelona, con ciertas ventajas proposiciones de venta. Dicha campana segun nos informan, pesa 72 arrobas; su tamaño es igual á la compañera de la Nona, y el sonido se parece mucho á la mayor de la iglesia de Santa Eulalia, aunque más vibrante.

El lunes estuvo el Sr. Obispo viéndola en la casa en que la tiene depositada el maestro Senac.

La Direccion de Propiedades y Derechos del Estado ha adjudicado á D. Pascual Monerri y Baello, la finca núm. 816 del inventario de Propios de Lorca, por la cantidad de 20.017 pesetas.

JUNTAMENTO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—A instancia del procurador de la acequia de Menjaco, se convoca á juntamento á los interesados en la misma, para el dia 12 del corriente, á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con el fin de nombrar nuevos procuradores y veedores, presentar cuentas, acordar un reparto, nombrar depositario, resolver sobre la necesidad de tapar unas colas que vierten á otros heredamientos, acordar la reposicion de los quijeros del

cáuce y tratar de cualquiera otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados y á los efectos que determina la ordenanza. Murcia 4 de Febrero de 1890.—*Eulogio Soriano.*

Hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunación, Merced, 23.

**SUBASTA.**—El día 14 del corriente á las 12 de su mañana, se verificará subasta voluntaria de la casa número 7 de la calle de la Trapería ó Príncipe Alfonso, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Ramiro Conde, plaza de San Bartolomé, número 4, pral. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

El tribunal de la audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra los hermanos Miguel y Bartolomé Perez, por homicidio de Miguel Garrido, habiéndoles impuesto á cada uno la pena de 8 años y un día de prision mayor é indemnización de 1000 pesetas á la viuda.

El ayuntamiento de Molina ingresó ayer en la depositaria de Hacienda 1000 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

Para atenciones de Fomento se ha abierto en la Delegación de Hacienda un crédito de 8000 pesetas.

En vez de la grava menuda que se echaba otros años en la plaza de Santa Eulalia, para la fiesta de S. Blas, y que tanto molestaba á los paseantes, este año se ha barrido el piso perfectamente por Felipe el carrero municipal, que lo dejó más limpio que el jaspe.

De Torreveja han emigrado á Portman y otros pueblos mineros de esta provincia más de doscientos braceros, en busca del trabajo que no encuentran en dicha villa.

Ha sido detenido por la guardia civil de Caravaca un individuo llamado Antonio Garcia Agudo, por haber hecho un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil penetró en una casa y pasó rozando á varias personas que se hallaban dentro.

La guardia civil de Jumilla ha detenido al joven Diego Garcia Sigüenza, reclamado por el juzgado de La Union, y á tres más por riña en que resultó herido José Maria Gomez.

Ha sido nombrado médico suplente de la direccion de sanidad del puerto de Cartagena D. Ignacio Llasera y Garrido.

En la lista de las corridas en que este año toreará el valiente espada «Espantero», y que publican varios periódicos, figuran las que se celebrarán en esta ciudad los días 6, 7 y 8 de Setiembre.

El ingeniero D. José Maria Rubio practicará las siguientes operaciones mineras desde el 8 al 15 del actual: demarcacion de la mina «Acacia», en Fuenteálamo; de la «Leonora», en Mazarron; levantamiento de plano en la demasia á «Vulcano», en id.; demarcacion de la demasia á «San Antonio», en id.; levantamiento de plano de la demasia á «Tres hermanos», en id.; demarcacion de «San Salvador», en id. Desde el día 22 al 1.º de Marzo,

demarcacion de «La Cartagenera» en Totana; de la «Paciencia», «La Gitana», «El gran Galeoto», en Cehegin.

Desde el 2 al 9 de Marzo: demarcacion de la «Visitacion», «La Corrida», «San Pascual» y «Piedad», en Cehegin, y «San Isidro», en Cieza.

El teatro estuvo anteanoche muy concurrido. «A Buenos-Aires» es una revista que se verá con gusto unas cuantas noches, no muchas, pues no es cosa del otro jueves.

Dice un colega de Valencia: «Un muchacho de doce años, natural de Murcia, segun dice, ha sustraído á una mujer en el Mercado de Valencia cuatro duros en plata que llevaba en el bolsillo, dándose á la fuga. A los gritos de la víctima, que se ha apercibido á tiempo, han acudido dos individuos de vigilancia, alcanzando al rapaz con el cuerpo del delito en la mano. Este aventajado discípulo de Caco, apenas llevaba dos horas en Valencia, á donde había llegado de Venta la Encina en dos jornadas, segun ha manifestado.»

Por intervencion de la comision de teatro se ha dispuesto, que concluidas las funciones puedan salir por una de las puertas principales todos los que ocupen localidades en la planta baja; pues antes les obligaban á salir por las laterales.

El «Boletín oficial del domingo, contiene:

Relacion de los ayuntamientos que tienen descubiertos con los maestros de primera enseñanza y cantidades á que ascienden los débitos.

Anuncios de subasta para enagenar los espartos del Bancal del Cerveral, terreno litigioso entre Calasparra y Cehegin.

Anuncios de las instancias de don Julio Martinez solicitando pertenencias para las minas «La Tres», «La Diez», «La Catorce», «La Quince», «La Diecisiete», «La Dieciocho», «La Veintiuno», «La veintidos», «La Veintitres» y «La Veinticuatro».

Acuerdos tomados por la Comision provincial en los días 20, 21, 22 y 28 del pasado.

Providencia recargando el importe de las cédulas á los que no las han adquirido.

Edicto sobre cobranza de contribuciones en Alguazas.

Requisitorias: del juzgado de San Juan llamando á Pedro José Vidal, José Munuera Garcia y Rogelio Rodríguez; del de Albacete á Antonio Albaladejo, y del de La Union á Juan Lopez.

—El de ayer: Anuncios de las instancias de don Julio Martinez solicitando pertenencias para las minas «La Veintiseis», «Veintinueve», «Treinta», «Treinta y una», «Treinta y tres», «Josefina» y «Treinta y cuatro».

Relacion de las operaciones mineras que practicará en este distrito el ingeniero D. José Maria Rubio, desde el 8 del actual al 9 de Marzo.

Cuenta de la diputacion, correspondiente al primer trimestre de este año.

Nota de compras hechas en las factorías militares de Cartagena.

Anuncio de subasta para la venta de la fragata «Mendez Nuñez».

Anuncio de la adjudicacion hecha á favor de D. Pascual Monerri de la

fincas 816 del inventario de propios de Lorca.

El juntamento anunciado para el día 7 es de los regantes de la acequia de Santaren, no de Santomera, como dijimos.

Durante el pasado mes de Enero se ha recaudado en la provincia por contribuciones indirectas la suma de 253.692-96 pesetas

Ayer se suspendió la vista por disparo y lesiones, que habia anunciada en la audiencia.

El Sr. Gobernador ha puesto á disposicion de la comision provincial al mozo detenido como prófugo, por la guardia civil de Bullas, Ginés Garcia Garcia.

D. Enrique Galvez Arce ha pedido permiso al ayuntamiento para colocar una noria en el huerto de S. Blas.

El Rectorado de Valencia ha remitido á esta ciudad el título profesional expedido á favor de la profesora D.ª Antonia Serrano y Sanchez.

«El Imparcial» de ayer publica un precioso artículo de Salvador Rueda, dedicado al catedrático del Instituto de esta ciudad D. Victor Fernandez Llera.

**PLATO DEL DIA.**—Restaurant del Casino: «Cordero con guisantes.»

**PLATO DEL DIA.**—Restaurant de Manuel Amat: «Jamon con puré de tomate.»—Ostras.

**TEATRO DE ROMEA.**—Funcion para hoy: «Panorama nacional», «Los lobos marinos», segundo acto de la misma y «La pista de un crimen».

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Anoche terminaron las representaciones del «Excelsior» en el teatro-Cisco.

En Maiquez continúa funcionando con éxito la compañía Povedano.

—Esta mañana se ha verificado el traslado de los restos de la Sra. Marquesa de Camacho, desde el cementerio viejo á la bóveda de la iglesia de la Caridad, donde reposan las cenizas de su esposo el general Borja y de D. Pedro Rosique de Rivera.

—El jueves se pondrá en escena en el teatro Principal de La Union, el drama en dos actos y varios cuadros titulado «Las consecuencias de un vale».

El autor ha pintado en dicha obra una de las muchas escenas que estos días se desarrollan en nuestra sierra.

**LA UNION.**

Portman 3 de Febrero de 1890.

Ayer 2 y á petición de varios señores socios, se reunió en junta general, bajo la presidencia del doctor D. José Maestre Perez, el «Círculo Minero» de este pueblo para someter á discusion la manera más conveniente de hacer en el local las reformas necesarias para proporcionar á sus componentes más comodidad y medios de distraccion; habiéndose por fin acordado aceptar la proposicion presentada á la junta en aquel momento por D. Miguel Zapata, en que generosamente ofrece prestar á la Sociedad, para reintegrarse cuando ésta esté en condiciones, el efectivo necesario para electuar dichas reformas, acordándose un unánime voto de gracias para el Sr. Zapata por su generosidad, pues se han presu-

puestado las obras en unas cinco ó seis mil pesetas.—R. E. X.

**CIEZA.**

De regreso de su expedicion á Lorca, hemos abrazado con verdadero placer á nuestros amigos los esforzados ciclistas Sres. Martinez, Buitrago, Marin y Biedma. Los nuevos laureles alcanzados en esta campaña ciclista, ponen de relieve una vez más su inteligencia y superior tacto para estas carreras. En Murcia, Alhama y Totana y en todas las poblaciones del tránsito, fueron obsequiados espléndidamente y en especial en Totana por su compañero el ciclista de aquel punto Sr. Cayuela, que organizó en obsequio de sus compañeros los ciezanos, una gira en su magnífica posesion «El Ramblar». Por la gira y por ellos, sentimos no estar en aquel delicioso paraje, pero conste que consideramos como nuestras sus victorias y triunfos.

—El domingo, como estaba anunciado, abrió sus puertas el salon de la calle de la Libertad y...

puntos suspensivos más vale callar.

—Se encuentra restablecido de la indisposicion que ha sufrido estos días, el Sr. D. Francisco Martinez, alcalde de esta villa. De todas veras lo celebramos.

—Ha llegado á esta, habiendo tomado posesion de su cargo, el teniente coronel D. Nicolás Nicola, jefe de la caja de reclutas.

—Ha salido para el vecino pueblo de Abarán, por haber sido nombrado por aquel ayuntamiento médico municipal, nuestro buen amigo D. José Lucas. Deseámosle acierto en su profesion y buena clientela, cosa que no dudamos dados los méritos que adornan á nuestro amigo.—SIXTO.

**AMA DE CRÍA.**—Hay una para casa de los padres con leche de cuatro meses. Darán razon, calle de la Greña, 7. (Barrio del Cármen.)

**TELEGRAMAS**

Madrid 4, 10'45 n.

En el Senado, Dabán excitó á que se paguen los abonados de Cuba. Suscitó largo debate sobre antagonismos militares.

Aprobóse el artículo 29 de la ley de empleados.

A consecuencia de hallarse en cama Gamazo no continuó el debate político en el Congreso.

Los interesados en que subsistan las audiencias, acordaron dirigir una mocion á Puigcerver para que no se supriman.

Una comision del Círculo Mercantil visitó á Eguillor para que retire el proyecto de reforma de la contribucion industrial; el ministro ofreció estudiar el asunto.

Madrid 5, 1 m.

En Sanlucar falleció repentinamente Montpensier.

Cánovas hablará contra el artículo noveno del sufragio. Es probable le conteste Castelar.

**En la Dalia Azul**

se ha recibido un variado surtido en cestas y canastos de mimbre para viaje, costura, compra, azafates para ropa y para envolturas para niños y varios caprichos á precios sumamente baratos.

Aprovechar la ocasion y no equivocarse. **BAZAR DE LA DALIA AZUL.**

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE ROY**  
Santa Agueda vg. y mr., los 26 santos Mártires del Japon y San Felipe de Jesús mr.

**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Verónicas.

En la primera por D. José Garcerán Fernandez.

Y en la segunda, por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**LECCIONES.**—Se dan lecciones de encaje de 10 á 1 del día. Precio, 30 reales al mes. Calle de San Nicolás, 8, entresuelo. P-15-2

**Taller de marmolista y lapidario DE JOSÉ SANCHEZ.**  
Calle de la Lenceria, núms. 8 y 10.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes á este ramo, con el esmero que tiene acreditado, con mármoles superiores, y con la mayor economía, más arreglado y más barato que nadie, lo cual se acredita con hechos, que son la prueba más convincentes y no con palabras.  
Lenceria, 8 y 10. 10-2

**Más eficaz**

que las pastillas, licores, tisanas, píldoras, y jarabes pectorales. La TOS por rebelde que se presente, se calma tomando la gelatina ó JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DE FABRAN.

La TOS por crónica que sea, se cura con la JALEA PECTORAL DE FABRAN.

La Tos, Fatiga, Opresion y Cat rros crónicos se combaten con suma facilidad, con la JALEA DE BREA, CODEINA y JARAMAGO.

En cada bote se acompaña una cucharita de metal. Es recetada por los mejores médicos de España. Es agradable al paladar siendo apropiada para los niños que la toman como un dulce. Resultados asombrosos.

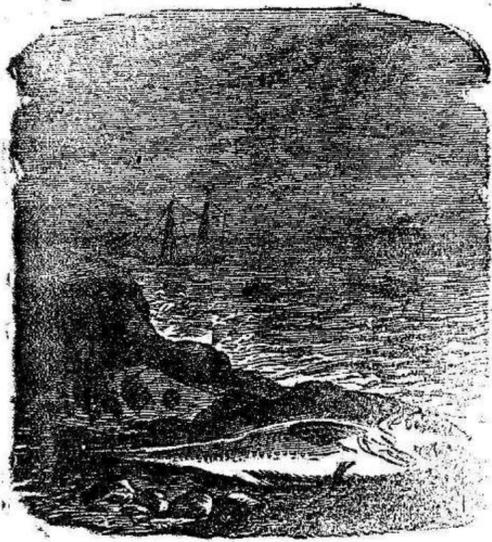
Depósitos en Valencia, Barcelona, Cartagena, etc., y en Murcia, en la Farmacia Catalana.

**REUMATISMO**

Dolores. Emplastro del Dr. Winter, de Fieltro rojo. Gran centro de medicamentos, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian. Murcia.

**LA DALIA AZUL.**—Estufas desde 30 reales en adelante. 8-2

**ACEITE PURO DE Hígado de Bacalag**



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

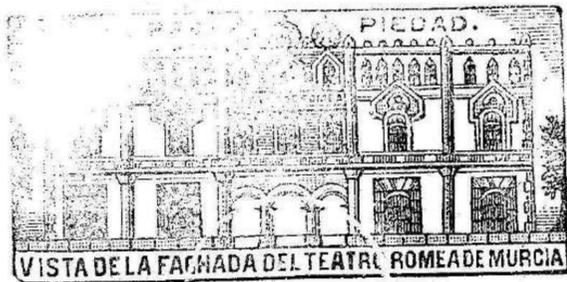
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUIRA.

Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

**Fábrica de Libritos y Carteras DE JOSÉ A. BERMUDEZ MURCIA.**



Este papel se vende más caro que otros: no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume mucho.

**CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA**

Medicamento el más eficaz conocido hasta el día para la cura de los SABAÑONES no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al día con CLORINA, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres ó para su casa, tiene 17 años de edad, leche de dos meses. Darán razon, calle de Isabel la Católica. 62.

**SE VENDE** toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jéu-net, Platería, 80.

**LAS SIETE CORONAS. SOMBRETERIA DE TOMAS DIEZ.** 39. Platería, 39.

Tengo el gusto de anunciar á mis parroquianos y al público en general que habiendo recibido un gran surtido de sombreros ingleses procedentes de unas de las mejores fábricas de Inglaterra los

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres. Darán razon, calle de Marmolejos, 6, preguntando por Francisca Hernandez. 3-2

**OTRA.**—Para casa de los padres, leche de nueve meses. Darán razon calle de Cortés, 39. 3-2

**OTRA.**—Para casa de los padres. ya sea en esta ciudad ó fuera de ella; con leche de un mes. Darán razon, calle del Matadero, sin número, preguntando por Antonia Ferrer. 3-2

**No mas cabellos blancos, NUEVO DESCUBRIMIENTO.** Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello. Se expende en la farmacia de D. Manuel Martínez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-2

**GRAN FOTOGRAFIA RIBERA**  
Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños. San Nicolas, 47.

**Pimiento Nuevo**  
De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas. de 2 reales, 1 y 2 peses.

**TACOS DE BILLAR.**—Se venden y componen en la Puerta del Porcel, núm. 2, carpintería.

**LA MURCIANA**

Esta nueva y acreditada fábrica que tan favorecida viene siendo del público, dá los libritos con 100 papeles, que es la cantidad que deben llevar, y el papel es finísimo y fuerte, para que no se rompa al hacer el cigarro. Esta casa fabrica con hilo puro, la marca «Teatro Romea de Murcia» y además no contienen ninguno de sus papeles materiales que perjudiquen al pecho del fumador, lo que prueba la buena clase de papel que fabrica.

ofrezco sin competencia al infimo precio de 8 ptas, uno. 8-8

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, de 21 años de edad y leche de ocho días. Darán razon en Aljucer, calle de Murcia, preguntando por Carmen Carava Sanchez.

**PASA DE PLANTA DE MALAGA.**—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE FEBRERO 1890  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor Reina Mercedes, para Puerto-Rico, Habana, Santiago (Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Enero de Barcelona y el 1.º de Febrero de Cádiz, el vapor Cataluña, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor Tánger.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>a</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en el monte, en la Fuensanta, preguntando por Josefa Roca.

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.**

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza.

Val de San Antolin, 27  
Imp. del Diario, Sociedad, 10.